

**INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**Glosario de Términos Básicos en Regulación y Acreditación en
Educación Superior Virtual y Transfronteriza**

Juan Antonio García Rocha



Septiembre de 2005

Índice

Introducción.	3
Términos del Glosario.	5
Anexo I Otros Glosarios disponibles en red.	45
Referencias Bibliográficas	46

Introducción.

La comparación internacional de estructuras y de procesos educativos está en franco desarrollo y expansión. Cada vez, hay más académicos, responsables educativos y usuarios interesados en el tema y diferentes trabajos en el campo de la educación se basan en la comparación de situaciones y de experiencias existentes en los diferentes países. Regine Sirota [2001] insiste en la importancia de comparar los sistemas de ideas que fundamentan las políticas acerca de las cuestiones educativas. Muchos de estos trabajos han permitido la construcción de modelos más complejos y la puesta en marcha de reformas educativas significativas en el mundo.

Sin embargo, realizar un análisis de las políticas educativas emprendidas, incluso si solo nos centramos en el continente americano, no es una tarea fácil, en razón de la gran diversidad de elementos que constituyen los sistemas educativos. En Latinoamérica donde compartimos un pasado histórico y cultural semejante y un mismo idioma, las sutilezas de interpretación y significado que existen entre un concepto y otro no dejan de sorprendernos. Sin olvidar, que compartimos lazos con amigos de otros idiomas.

Las dificultades que pudiese presentar la diversidad de sistemas educativos en el nivel superior, de instituciones, de sus modelos pedagógicos y de la construcción de sus prácticas educativas, así como de los términos empleados para designar los procesos y sus alcances en el ámbito educativo tienen que sobrepasarse, sin por ello, perder la riqueza que encierran. En ese empeño resulta de primordial importancia, como primer paso para la necesaria comprensión y convergencia, la utilización de términos idénticos con significado semejante, o en dado caso, la comprensión de los usos e interpretaciones propios de un término en cada sistema.

En ese sentido, a iniciativa del IESALC y surgido de su interés por conocer y aproximar los instrumentos y procedimientos para la regulación, la evaluación de la calidad y la acreditación de la educación virtual y transfronteriza que se utilizan en cada sistema de la región, nos ha impulsado a emprender esfuerzos en la elaboración de un Glosario de Términos Básicos sobre el tema.

En un primer momento surgió como elemento importante del estudio desarrollado en torno a las normas y criterios para un marco regulatorio de la educación virtual y transfronteriza en América Latina y el Caribe. Más adelante se ha visto enriquecido con el trabajo que hemos venido desarrollando en

cuanto a la guía de criterios para la acreditación de la educación virtual a distancia.

Así mismo se realizó una consulta entre varios expertos en la materia, quienes amablemente nos hicieron llegar sus comentarios y puntos de vista con respecto al contenido y metodología para la elaboración de Glosario.

Este trabajo no es exhaustivo, ni tiene como objetivo ser normativo, sino de clarificar los términos y poder apoyarse en un vocabulario común. Los términos presentados en este Glosario provienen de numerosas fuentes. Algunos provienen de Ministerios y expertos. Otros son extraídos de diccionarios y glosarios ya constituidos y otros son creados.

La selección de términos que hemos hecho es necesariamente arbitraria, pero con carácter evolutivo y abierto. Pretendemos aportar un glosario básico de términos con base en los siguientes ejes: a) Términos empleados en nuestros estudios sobre regulación de la educación virtual y de criterios para su acreditación, b) términos comunes de educación virtual identificados en los marcos regulatorios estudiados, c) términos relacionados con la educación transfronteriza y la internacionalización de la educación superior, d) términos empleados en los procesos de reconocimiento, evaluación, acreditación y certificación vinculados a la educación superior virtual transfronteriza y e) términos técnicos de las NTIC corrientemente utilizados.

Adoptado una dinámica cooperativa en su elaboración buscamos que al difundirse su contenido se genere la discusión que lo enriquezca y favorezca su adaptación y reelaboración, en la medida de que sea necesario.

El enriquecimiento constante de este glosario buscará permanentemente facilitar el entendimiento común y favorecer la comunicación entre los organismos, IES, expertos y usuarios, haciéndola más transparente, fluida y fructífera.

Finalmente, consideramos que para el establecimiento de políticas comunes en un futuro, necesitamos hacer converger nuestros sistemas de educación superior, provocando los efectos importantes que demandan nuestras sociedades en los años a venir, y conscientes de que garantizar a cada individuo el aprendizaje a lo largo de la vida es una obligación, ya no sólo nacional, sino regional e internacional.

Convencidos de que estas modestas páginas coadyuvarán en ese esfuerzo, incitamos a los miembros de la comunidad educativa y a los usuarios interesados a que colaboren en su permanente actualización y mejora.

Glosario de Términos Básicos en Educación Superior Virtual y Transfronteriza

La selección de términos es necesariamente arbitraria, pero con carácter evolutivo y abierto. Cuando se decidió retener varias definiciones para un término, sea por ser divergentes o complementarias, éstas se señalaron con guiones (-).

GLOSARIO

Acceso Conmutado:

Conexión de red la cual se puede crear y desechar según se requiera. Los enlaces de marcado por línea telefónica son la forma más sencilla de conexiones con acceso conmutado. Los protocolos utilizados generalmente en este tipo de conexiones son SLIP y PPP.

Acceso Directo:

Conexión de red que está integrada a una red de área local (LAN) y forma parte de Internet ya sea por conexión directa o a través de una red de área metropolitana (MAN).

ACPI :

Advanced Configuration and Power Interface, un sistema por el cual en las computadoras más modernas se puede controlar el consumo eléctrico de la computadora por software.

Acreditación:

-Validación del aprendizaje, que se expresa y registra en documento con fines de certificación de estudios para promoción o en el egreso del estudiante. Puede ser acreditación por examen; por competencias y / o por experiencia.

-Es el reconocimiento oficial otorgado a una institución, a solicitud de ésta, por una entidad acreditadora debidamente reconocida por la Autoridad Educativa o una unidad autorizada, en donde se distingue a dicha institución o a alguno de sus programas en específico por estar operando a niveles de ejecutoria, calidad e integridad identificados por la comunidad académica como superiores a los mínimos requeridos.

Active X:

Lenguaje desarrollado por Microsoft con el fin de elaborar aplicaciones exportables a la red las cuales deben ser capaces de operar sobre cualquier

plataforma a través de navegadores WWW de forma que le da dinamismo a las páginas web.

Actividades de aprendizaje:

Acciones que realiza un docente para crear un ambiente propicio a facilitar el aprendizaje del o los estudiantes. El diseño de experiencias de aprendizaje es una actividad que no es fácil de planear, pues se requieren conocimientos de didáctica y de teorías del aprendizaje.

Acuerdos transnacionales:

Convenio legal, educativo y financiero que conduce al establecimiento de: a) acciones de colaboración, tales que, franquiciado, grados y diplomas asociados, por las cuales, programas de estudio o partes de cursos o de programas y de otros servicios educativos de una institución reconocida son proveídos por otra institución asociada; o bien, b) acciones no- colaborativas, tales que, campus de una misma institución, instituciones corporativas o internacionales, por las cuales, programas de estudio o partes de cursos o de programas y de otros servicios educativos son proveídos directamente por la misma institución.

ADSL:

Asymmetrical Digital Subscriber Line (Línea de Suscripción Asimétrica Digital) Tecnología de compresión que permite a los hilos telefónicos de cobre convencionales transportar hasta 6 Mbps (megabits por segundo).

Ámbito (UTPL):

En el proceso de evaluación y acreditación de los programas se plantea como una parte general, abstracta y delimitada del objeto de evaluación. Siendo estos las funciones universitarias.

Andragogía:

Parte de las ciencias de la educación que se especializa en el desarrollo de técnicas y metodología que faciliten la educación de los adultos.

Andragogía:

Ambiente educativo, entorno donde se realizan las interacciones, entorno físico o virtual que favorezca la interacción con fines de aprendizaje.

Antivirus:

Programa cuya finalidad es prevenir las infecciones producidas por los virus informáticos así como curar las ya producidas. Para que sean realmente efectivos, dada la gran cantidad de virus que se crean continuamente, estos programas deben actualizarse periódicamente (cada 5 o 10 días

preferiblemente). Entre los más famosos están Norton (www.norton.com) y McAfee (www.mcafee.com) y Trend Micro Pccilin (www.antivirus.com).

Antología:

Etimológicamente significa "ramillete". Es un conjunto de lecturas que han sido seleccionadas por algún experto en contenido, para poner a disposición de lectores interesados en la temática. En Educación a Distancia es muy utilizado por algunas instituciones educativas y por algunos docentes que consideran que esta forma de selección de lecturas es más efectiva que el uso de los libros de texto.

Apache:

Servidor HTTP de dominio público el cual está basado en el sistema operativo Linux. Fue desarrollado en 1995 y actualmente es uno de los servidores HTTP más utilizados en la red. <http://www.apache.org>

Aplicación:

Programa que lleva a cabo una función específica para un usuario en Internet tales como WWW, FTP, correo electrónico y Telnet.

Aprendizaje:

Dentro de diversas concepciones, tienen en común que es un proceso mediante el cual el sujeto incorpora o modifica una experiencia a su presente conocimiento o destreza. En educación a distancia y abierta es el motivo imprescindible del acto formativo.

Aprender a aprender:

Implica un replanteamiento de la educación dirigido hacia un desarrollo de la autonomía en el aprendizaje. Los estudiantes deben aprender a pensar, hablar y escribir con claridad. Es importante razonar críticamente y de forma sistemática. Supone saber conceptualizar y resolver problemas. Lo principal es la habilidad de pensar de forma independiente.

Deben saber tomar iniciativas, pero al mismo tiempo ser capaces de trabajar en equipo. El objetivo es aprender a diferenciar lo importante de lo que no lo es. Conviene adquirir una formación teórica y otra metodológica, pero al mismo tiempo ser capaz de conectar varias disciplinas. Incluso se debe mostrar motivación para adquirir una educación durante toda la vida. Se habla también de metaprendizaje.

Aprendizaje a lo largo de la vida (Life long learning):

- Es un término que designa un campo más amplio que el de educación permanente. Se supone que no se concentra en la juventud, sino que ocupa periodos diferentes a lo largo de la vida, como factor de realización personal, integración social y complemento para la actividad laboral. Deriva de la

obsolescencia del conocimiento aplicado actual, el desarrollo de tecnologías nuevas, y el cambio en la estructura de los itinerarios vitales de las personas.

- Es un concepto que otorga al individuo la responsabilidad de su propio trayecto de formación y de su proceso de aprendizaje. El individuo tiene la responsabilidad de formarse según sus necesidades recurriendo a la oferta de formación existente en su entorno con la intención de actualizar sus competencias y su capacidad de empleo.

- Se refiere al desarrollo personal y social de individuo en todas sus formas y en todos contextos, -tanto formales, escuela, instituciones universitarias, centros de apoyo, como informales, casa, trabajo y colectividad.

Aprendizaje autodirigido:

Cuando el estudiante determina el momento, el espacio y el ritmo en que habrá de realizar sus estudios formales de alguna materia o contenido temático. Este proceso educativo puede tener lugar con la utilización de auxiliares didácticos propios o los proporcionados por la institución educativa. Es sinónimo de "aprendizaje autorregulado".

Aprendizaje colaborativo:

Se genera del contacto con los otros estudiantes y con el apoyo de un asesor. En la época de la globalización resulta imprescindible en programas de educación abierta o a distancia.

Aprendizaje en Línea:

Forma de aprender por medio de la Internet, con los recursos de la computadora y las telecomunicaciones.

Aprendizaje distribuido:

Se logra con programas para la distribución de cursos y apoyos utilizando diversos medios de comunicación.

Aprendizaje Virtual:

La recreación de ambientes de aprendizaje a través de nuevas tecnologías de informática y las telecomunicaciones. Herramienta básica para ampliar la cobertura educativa.

Archivo electrónico:

En computación se refiere a cualquier documento electrónico que contiene información que puede ser leída, vista u oída de un programa informático.

Área de conocimiento:

Campo diferenciado del saber. En algunos países hay un catálogo oficial de áreas de conocimiento. Cada profesor universitario pertenece a una de esas áreas de conocimiento. Los procesos de selección de profesorado se realizan conforme a esas áreas, desde Álgebra a Zoología. Puede consultarse, por ejemplo, el elenco de áreas de conocimiento de la UNESCO. El diseño de cursos puede variar según las diferentes áreas.

Arroba (@):

Signo que forma parte de las direcciones de correo electrónico de forma que separa el nombre del usuario de los nombres de dominio del servidor de correo (ejemplo info@panamacom.com). Su uso en Internet se origina en su frecuente empleo como abreviatura de la preposición Inglesa at (en).

Aseguramiento de la calidad:

Conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones educativas y los organismos y agencias de evaluación y acreditación para garantizar la gestión eficaz de la calidad.

Asesor:

Persona que desempeña la función de orientador, guía o consejero de uno o varios estudiantes que se encuentren realizando estudios formales en cualquiera de sus modalidades: escolarizada, abierta, a distancia o continua. En muchos lugares es considerado como sinónimo de "tutor" o "docente distante".

Asesor en educación a distancia:

Una de las tres figuras o actores en programas de educación a distancia, persona que desempeña la función de orientador, guía o consejero de uno o varios estudiantes que se encuentren realizando estudios. Profesional que domina las estructuras curriculares en el nivel donde opera y tiene experiencia en orientación al participante y seguimiento académico y administrativo al interior de la institución.

Asesoría:

En la modalidad abierta o a distancia, es el servicio en la que un estudiante distante recibe orientación por parte de un experto en la materia o contenido en relación a: estrategias de estudio, realización de trabajos, contenidos, problemas, o dificultades en las experiencias de aprendizaje.

Asesoría telemática:

En la modalidad abierta o a distancia, es el servicio en la que un estudiante distante recibe orientación por parte de un experto en la materia o contenido en

relación a: estrategias de estudio, realización de trabajos, contenidos, problemas, o dificultades en las experiencias de aprendizaje.

Asignatura:

Cada una de las materias en que se estructura un plan de estudios, aunque es posible que una materia comprenda varias asignaturas. Cada asignatura suele tener atribuidos un número de créditos determinado, de acuerdo con la dedicación de horas de docencia o de trabajo total de los estudiantes. Hay diversos tipos de asignaturas: troncales, obligatorias, optativas, de libre elección, comunes, de especialización.

Asincrónica:

Comunicación que no coincide en tiempo real, los mensajes se conservan hasta que el destinatario lo recibe.

Attachment:

En el uso del correo electrónico (E-mail o Correo-E) es el archivo o documento que se adjunta o que va incluido en el mensaje y que se conserva en su formato original (Word, Excel, etc.), para abrir dicho documento deberá tenerse el programa correspondiente.

Audiocassette:

Soporte o material auditivo que contiene información grabada; popularmente se le conoce como casete. Cinta magnetofónica.

Audioconferencia:

Utilizando la línea telefónica y un sistema de micrófonos y bocinas un docente o ponente puede realizar una exposición distante a un grupo de estudiantes o auditorio. Generalmente se utiliza el Darome para facilitar la comunicación.

Aula virtual:

Entorno telemático en página web que permite la impartición de teleformación. Normalmente, en un aula virtual, el estudiantado tiene acceso al programa del curso, a la documentación de estudio y a las actividades diseñadas por el profesor. Además, puede utilizar herramientas de interacción como foros de discusión, charlas en directo y correo electrónico.

Autoaprendizaje:

Concepto utilizado erróneamente, pues todo aprendizaje es personal; es decir, todo aprendiz lo hace por sí mismo y no para otro. Asimismo este término ha sido utilizado como sinónimo de "autodidactismo", "autoinstrucción" o "autoestudio". Sin embargo, para algunos psicólogos, significa que el sujeto de la educación, se hace responsable y se compromete a aprender por si mismo.

Autodidacta:

Persona que aprende por sí misma, a través de lecturas personales, visitas o discusiones informales.

Autodidactismo:

Forma de aprendizaje en la que un individuo se autoadministra materiales educativos con la finalidad de formarse profesionalmente en algún campo del conocimiento.

Autoevaluación:

Forma de evaluación donde el estudiante se aplica asimismo un instrumento que explora el grado de conocimientos o aprendizajes que ha adquirido. El propósito de esta forma de evaluación es identificar para corregir las fallas de aprendizaje y establecer actividades de remedio o confirmar que se ha aprendido y/o se está en posibilidad de enfrentar un examen aplicado por una persona externa.

Autoinstrucción:

Sistema de aprendizaje que se caracteriza por organizar los materiales de estudio, de tal manera que un estudiante se pueda administrar por sí mismo, y sin la ayuda de un asesor, los contenidos y actividades de aprendizaje.

Auxiliar didáctico:

Sinónimo de "apoyo didáctico", "recurso didáctico" o "medio didáctico". Se le denomina así al material que contiene información autosuficiente o complementaria a la empleada por un instructor.

Benchmarking:

Expresión que se refiere al proceso por el cual se logran objetivos o niveles de calidad en atención a determinados puntos de referencia (benchmark) para poder medir los resultados obtenidos.

Biblioteca electrónica:

Es la que se encuentra dotada de equipo de cómputo y de instalaciones de telecomunicación, que permiten acceder a la información en formato electrónico en la misma biblioteca o a distancia.

Biblioteca digital:

Cuando todos sus materiales de acervo se encuentran digitalizados, eliminando así el soporte papel. Acervos bibliográficos almacenados en sistemas electrónicos, y a cuya información se accede a través de las redes de cómputo.

Biblioteca en Línea:

Acervo a disposición de los lectores por la vía del Internet.

Biblioteca virtual:

Cuentan con equipo de cómputo de alta tecnología que permiten el acceso de los usuarios remotos, efectuando todo tipo de acciones (consulta a catálogo, acceso a artículos y colecciones, consulta a bases de datos, etc.) como si se encontraran presencialmente en el lugar.

Blended learning:

Es la modalidad de aprendizaje que combina la enseñanza presencial con la tecnología no presencial: “wich combines face-to-face and virtual teaching” (Coaten, 2003; Marsh, 2003)

Blended formación:

Dispositivo de formación híbrido o mixto que combina diversas modalidades pedagógicas, alternando la formación a distancia y presencial.

Boletín electrónico:

Forma sencilla de recibir información actualizada sobre temas específicos o especializados. Consiste en que un usuario de la red se suscribe a una lista, para recibir periódicamente mensajes que están en formato de publicación electrónica (E-zines), generalmente estructuradas en forma sencilla. En este servicio el usuario no puede enviar mensajes a todos los suscriptores de la lista, tan solo puede dirigirse a la dirección electrónica del responsable del boletín.

Buenas Prácticas en programas virtuales:

Son un conjunto de recomendaciones sobre las cuales las Instituciones de Educación Superior y los organismos de Acreditación deben trabajar para asegurar una educación electrónica a distancia de calidad. Las Buenas Prácticas representan un conjunto de orientaciones para explicar como los procesos de calidad institucional encuentran en los estándares de acreditación una aplicación en los nuevos ambientes de aprendizaje.

Buscador o Motor de Búsqueda:

Los buscadores son aquellos que están diseñados para facilitar encontrar otros sitios o páginas Web. Existen dos tipos de buscadores, los spiders (o arañas) como Google (www.google.com) y Webcrawler (<http://www.webcrawler.com>), y los directorios, como Yahoo (www.yahoo.com), aol (www.aol.com), altavista(www.altavista.com) o All the web (www.alltheweb.com), y Askjeeves (www.ask.com).

Calidad:

- Propiedad o conjunto de características de un elemento que le dotan de una ventaja competitiva.
- Es la totalidad de los rasgos y características de un producto o servicio que se sustenta en su habilidad para satisfacer las necesidades establecidas implícitas.
- Es la medida en que las propiedades de un bien o servicio cumplen con los requisitos, metas, estándares y especificaciones técnicas predeterminadas y establecidas en la norma, así como con las exigencias del usuario de dicho bien o servicio en cuanto a su funcionalidad, durabilidad y costo. El conjunto de propiedades inherentes a un objeto que permiten apreciarlo como igual, mejor o peor que el resto de objetos de los de su especie. El término encierra un sinónimo de garantía y seguridad al momento de adquirir el producto o servicio, de ahí que la calidad es vital para el consumidor ya que ella da tranquilidad y hasta status a los que adquieren un producto. La calidad incluye los requerimientos del cliente en la determinación de las metas; considera la disponibilidad de recursos en la fijación de las metas y reconoce que siempre hay aspectos por mejorar.

Calidad educativa (SEP):

En el ámbito gubernamental educativo, la calidad se traduce en servicios eficaces, oportunos, transparentes que buscan siempre la innovación y la mejora continua que satisfaga las necesidades y expectativas de los usuarios, con estricto apego al marco normativo y a los objetivos del Plan Nacional de Educación.

Campus:

Territorio o espacio donde se asienta una Institución de Educación Superior. Existen grandes instituciones que cuentan con varios campus, usualmente distantes.

Campus Compartido:

Espacio virtual en educación a distancia en que la atención a los estudiantes se ofrece por diversas instituciones.

Campus numérico:

Es un dispositivo de formación modular que responde a necesidades de enseñanza superior específicas, combinando recursos multimedia, interactividad en ambientes numéricos y seguimiento humano y administrativo necesario al aprendizaje y su validación.

Campus virtual:

Aplicación telemática en entorno web que permite la interrelación entre todos los componentes de una Comunidad Educativa poniendo a su disposición los recursos pedagógicos y las funcionalidades de comunicación y de colaboración de una universidad, trasciendo los límites físicos.

Características:

- En el marco de la acreditación es el conjunto de rasgos deseables y posibles con los cuales cada institución, carrera o programa se comparará, a fin de desplegar con integridad y coherencia una serie de esfuerzos, gestiones, recursos y procesos hacia el logro de propósitos relevantes en lo disciplinario, profesional, institucional y social.

- Son enunciados que constituyen las aspiraciones factibles de alcanzar e impulsar el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación superior, convirtiéndose en referentes fundamentales para la autoevaluación y la evaluación externa.

Centro de Autoacceso:

Espacio diseñado para el aprendizaje autogestivo de idiomas, dotados de equipo audiovisual, de informática y telecomunicaciones y cuentan con asesoría de un especialista que realiza tareas de orientación y apoyo al estudiante.

CD-R:

El Compact Disc Grabable es un CD que permite una única escritura, es decir, permite grabar datos una sola vez. Tiene capacidad de grabar 700 MB u 80 minutos a una velocidad de 48X los datos grabados no pueden ser borrados.

CD-ROM:

Compact Disc Read only memory es un medio de almacenamiento de sólo lectura.

CD-RW:

El Compact Disc regrabable es un CD que ofrece la posibilidad de grabar y borrar información hasta 1,000 veces.

Centro de Información sobre Redes de la Red de Datos de la Defensa (DDN NIC):

Organismo cuya responsabilidades primarias son la asignación de direcciones de red de Internet, la administración del llamado dominio raíz y el suministro de servicios de soporte y de información al DDN. Es también el depósito principal de RFCs.

Certificación:

La certificación es la representación oficial de la acreditación. Certificación a los procesos, de acuerdo a la norma (constancia de la calidad alcanzada) y se certifica a la persona y a la institución. Validación interna o externa reconocimiento institucional de logros de los objetivos, criterios y requerimientos de un programa por parte de un estudiante. Requisitos cumplidos para que se otorgue un documento oficial, como constancia de acreditación o diploma.

Chat o IRC (internet really chat):

Uno de los servicios de la Internet que permite la "conversación" en tiempo real en ambientes de texto y o gráfico entre dos o más personas distantes. En educación a distancia es ideal para que el docente realice una sesión de discusión conjunta o para que los estudiantes analicen entre sí la forma de realización de algún trabajo de investigación.

Comisión de Evaluadores Externos:

Equipo de pares que visita una Institución de Educación Superior para evaluar su calidad con fines de acreditación.

Competencia:

En formación, concepto polisémico según el contexto que refiere a las características, capacidades y cualidades de un sujeto. La competencia posee una doble dimensión, por una parte es individual, inherente totalmente al sujeto, por otra, es contextual y delimitada según un objetivo dado. Un sujeto posee competencias con respecto al saber-conocimiento, saber-hacer y saber-ser.

Contenido de formación (AFNOR):

Descripción detallada de los diferentes sujetos tratados en la formación, en función de los objetivos pedagógicos y de formación definidos.

Control de calidad:

Organización y práctica de supervisión, evaluación y promoción de la calidad de una institución o programa educativo.

Correo electrónico (Correo-E):

Servicio de la Internet que permite enviar datos (textos, sonido, programas de cómputo, imágenes, animaciones etc.) de persona a persona o de una persona a diversos receptores (listas).

Círculo de estudio:

Procedimiento para estudiar donde un grupo de personas se reúnen con el propósito de trabajar en conjunto los contenidos, problemas, actividades, evaluaciones y trabajos de investigación de un programa educativo.

Clase virtual:

Metodología de teleformación que recrea los elementos motivacionales de la formación presencial, a través de: 1. Utilización de grupos reducidos que comienzan y terminan juntos un mismo curso. 2. Papel facilitador del profesor, que diseña e imparte el curso. 3. Cuidado de la interrelación entre todos los participantes, facilitando la comunicación y fomentando las actividades en grupos. 4. La clase virtual puede ser sincrónica cuando se da la simultaneidad o asincrónica cuando no es necesario que la interactividad entre emisor y receptor se produzca simultáneamente.

Competencia (en formación):

- Capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos diferentes, los conocimientos, habilidades y características de la personalidad adquiridas y/o desarrolladas. Incluye saber teóricos (saber-saber), habilidades prácticas aplicativas (saber-hacer), actitudes (compromisos personales, saber-ser).

- Laboralmente se interpreta como característica subyacente en una persona que está causalmente relacionada con una actuación exitosa en el puesto de trabajo. Las competencias pueden consistir en: motivos, rasgos de carácter, actitudes, conocimientos, habilidades, comportamientos. Ejemplos de competencias son: trabajo en equipo, liderazgo, flexibilidad, orientación al cliente, operación de equipos, etc.

Competencia profesional (AFNOR):

Puesta en marcha, en una situación profesional, de las capacidades que permiten ejercer de forma conveniente una función o una actividad.

Componente:

Entendido como una parte específica de un ámbito a evaluar, es la disgregación del objeto por evaluar, es decir, las funciones y los ámbitos.

Comunidades de aprendizaje:

Estrategia para fortalecer la interacción en los ambientes virtuales de aprendizaje.

Conectividad:

La conectividad en una arquitectura de sistemas es una base importante que permite extender el alcance de una aplicación para que ésta sea accesible en diversos dispositivos o medios.

Conferencia por computadora o desktop:

Se apoya en un sistema multimedia que reúne todas las modalidades de Teleconferencia; permite interactuar por audio, texto y video. Por sus características es ideal para asesorías personales o con grupos pequeños.

Consortio de cooperación:

Contrato asociativo, plurilateral de organización, comprendido dentro de los llamados contratos de colaboración empresarial, de naturaleza cooperativa y mutualista, cuyo objeto es establecer una organización común con la finalidad de facilitar, desarrollar, incrementar o concretar operaciones relacionadas con la actividad educativa y económica de sus miembros, definidas o no al momento de su constitución, a fin de mejorar o acrecentar sus resultados.

Contrato de aprendizaje:

Técnica para facilitar la individualización del aprendizaje. Se trata de un acuerdo formal escrito entre la organización oferente de la educación a distancia y el estudiante que detalla sus expectativas: entrenamiento en la educación a distancia qué va a aprender, cómo va a acompañar el aprendizaje, el período de tiempo que establece, los criterios de evaluación a ser usados para juzgar cómo completó su aprendizaje.

Consejo académico instruccional:

Equipo de académicos agrupados en áreas de conocimiento para diseñar cursos, seleccionar medios e instrumentos de evaluación y acreditación.

Criterios de evaluación (UTPL):

Se definen como elementos, rasgos o cualidades que caracterizan y delimitan las dimensiones constituyentes del objeto a evaluar, cuya magnitud puede variar cuando dos factores se encuentran relacionados. Estos elementos permiten operativizar las dimensiones seleccionadas para evaluar la calidad del trabajo universitario.

Curso en Línea:

Evento académico utilizando la Internet o por medio del Web.

Darome:

Herramienta electrónica que facilita la interacción en educación a distancia haciendo uso del teléfono.

Diaporamas:

Serie de diapositivas que son utilizadas como auxiliar didáctico para la exposición de un tema.

Diapofonograma:

Programa audiovisual que expone un contenido si la intervención de persona alguna. Consta de una serie de diapositivas y un audiocasete que generalmente sincroniza las imágenes.

Dimensiones (UTPL):

En el marco de la evaluación y la acreditación son aspectos fundamentales del trabajo universitario por evaluar.

Dirección electrónica:

Serie de caracteres que identifican el sitio en la red Internet en que se localiza la dirección de una hoja web, un correo electrónico de una persona, etc.; por ejemplo: http://www.uv.mx/edu_dist

Diseñador Instruccional:

Experto en estrategias de aprendizaje; con visión amplia e integral, que selecciona los medios, materiales y orienta el acto educativo en eventos a distancia.

Dispositivo de formación:

Conjunto de elementos –métodos, instrumentos, procedimientos, rutinas, principios de acción, articulados y organizados que tienen por finalidad la producción o el perfeccionamiento de competencias individuales y colectivas.

Dispositivo de evaluación:

Conjunto de elementos –métodos, instrumentos, procedimientos, rutinas, principios de acción, articulados y organizados que tienen por finalidad la medida de la eficacia de una acción o dispositivo de formación.

Documento electrónico:

Archivo electrónico que tiene información en imagen, sonido o texto.

DVD (Digital video Disk):

Es un formato de almacenamiento multimedia en disco óptico que puede ser usado para guardar datos, incluyendo películas con alta calidad de video y sonido. Los DVDs se asemejan a los discos compactos: sus dimensiones físicas son las mismas - 12 cm o el mini de 8cm - pero están codificados en un formato distinto y a una densidad mucho mayor. A diferencia de los CDs, todos

los DVDs deben contener un sistema de archivos. Este sistema de archivos se llama UDF, y es una extensión del Estándar ISO 9660, usado para CDs de Datos. contiene información equivalente a 25 discos compactos, ofreciendo imagen y sonido digital de alta calidad.

Educación abierta:

Modalidad educativa con apertura respecto a tiempos o espacios, métodos, currículos, criterios de evaluación y acreditación que se basa en principios del estudio independiente, que está dirigida a personas de cualquier edad que no pueden asistir a las instalaciones educativas y que desean continuar estudiando o que desean superarse en una profesión.

Educación a distancia:

Proceso de aprendizaje en el que dos o más personas que se encuentran geográficamente alejados, realizan actividades de enseñanza-aprendizaje, apoyadas por una estructura orgánica y estableciendo comunicación a través de medios de telecomunicación.

Educación a distancia (Argentina, Resolución 1717):

Modalidad educativa no presencial, que propone formas específicas de mediación de la relación educativa entre los actores del proceso enseñanza y aprendizaje, con referencia a un determinado modelo pedagógico. Dicha mediación se realiza con la utilización de una gran variedad de recursos, especialmente de las tecnologías de información y redes de comunicación junto con la producción de materiales de estudio, poniendo énfasis en el desarrollo de estrategias de interacción.

Educación a distancia (México Universidad de Hidalgo):

Es la transmisión de conocimientos a través de distintos medios, tanto de comunicación como informáticos, en sus diversas combinaciones, para ofrecer modelos educativos más flexibles en tiempo y espacio. El sello distintivo de la educación a distancia es la separación del profesor y el alumno, ya sea en el espacio y/o el tiempo.

Educación continua:

Modalidad educativa que permite a un profesionista o persona física actualizarse en una carrera o en un área específica estudiar para desarrollarse profesionalmente, actualizándose periódicamente en el campo de sus conocimientos. La educación continua oferta todo tipo de eventos educativos con reconocimiento curricular (cursos, seminarios, diplomados) o de educación no formal. Fundamenta sus acciones en los principios paradigmáticos de la educación permanente.

Educación de adultos: (Ver Andragogía).

Educación en línea:

Es aquella que involucra cualquier medio electrónico de comunicación, incluyendo la videoconferencia y la audioconferencia. En sentido más específico, la educación en línea significa enseñar y aprender a través de computadoras conectadas en red.

Educación formal:

Sistema educativo jerárquicamente estructurado, distribuido en grados y niveles, que van desde la escuela primaria hasta la educación superior, incluyendo, además de estudios académicos generales, una variedad de programas especializados e instituciones para entrenamiento profesional y técnico. La finalidad ineludible de la educación formal es otorgar un título con validez oficial.

Educación informal:

Proceso en el que cada individuo adquiere actitudes, valores, destrezas y conocimientos, extraídos de las experiencias diarias y de los recursos e influencias de su ambiente (familia, vecinos, trabajo, juego, mercado, biblioteca y de los medios de comunicación). La certificación no existe, a menos que se dé con un carácter sin valor curricular o legal, o como "constancias". A la educación informal también se le conoce como extraescolar o sistemática.

Educación mediática:

Alude a una educación que usa diversos medios y tecnologías de información, en diferentes formatos y combinaciones en diferentes situaciones específicas de aprendizaje: semipresencial y no presencial.

Educación no formal:

A las situaciones en donde no se podía aplicar el término de educación formal ni el de informal se determinó utilizar el de "no formal", definiéndose así a las actividades educativas y de capacitación, estructuradas y sistemáticas, de corta duración que ofrecen algunas instituciones que desean producir cambios de conducta concretos en poblaciones diferenciadas; dicho en otras palabras, son las actividades de aprendizaje que se realizan fuera del sistema educativo formalmente organizado.

Educación permanente:

Paradigma o concepción educativa que a partir de una visión del mundo promueve la formación de actitudes (valores) destrezas y procesamiento de la información. Esta forma de educación está dirigida a todo tipo de personas en las diversas etapas de la vida y tiene por objetivo su desarrollo integral, a través de aprendizaje ininterrumpido desde el nacimiento hasta la muerte.

Educación por correspondencia:

Es la que realiza íntegramente un estudiante a través del correo postal, donde recibe: programas educativos, libros, antologías, actividades, paquetes didácticos, cuadernos de ejercicios y formatos de evaluación.

Educación Superior:

Tercer nivel del sistema educativo que se articula habitualmente en dos niveles, grado y posgrado (en otros sistemas denominados pregrado y posgrado). La Educación Superior se lleva en Instituciones de Educación Superior, entre las cuales se mencionan las Universidades y los Institutos Tecnológicos.

Educación transfronteriza:

También educación transnacional, se refiere a todo tipo de programas o cursos de educación superior y de otros servicios educativos, incluyendo aquellos en modalidad a distancia, en los cuales los aprendices se localizan en un país diferente del cual la sede de la institución reconocida se ubica. Los programas pueden estar inscritos en el sistema educativo de un Estado diferente en el cual operan, o simplemente, funcionar al margen de cualquier sistema educativo nacional.

Educación virtual (Bolivia Legislación):

Modalidad que se caracteriza por organizar sus actividades de formación utilizando preferentemente una plataforma informática en el medio virtual. Cierta número de esas actividades deben desenvolverse en la modalidad presencial. La modalidad virtual abarca un conjunto de técnicas y procesos de estudio e investigación académica que se caracteriza por la interactividad entre el estudiante y sus docentes, sus compañeros de estudio y los materiales multimedia puestos a su alcance a través de la red INTERNET.

Esta modalidad constituye también un proceso que implica establecer y definir claramente los objetivos de aprendizaje, componentes, interrelaciones y mecanismos de control de calidad intra y extra programáticos, procedimientos de obtención, seguimiento y control de información académica, que permita asegurar la regularidad de las actividades de formación.

Las universidades privadas plenas, podrán desarrollar programas de educación virtual solamente a nivel postgradual.

Educación virtual (México Universidad de Hidalgo):

Es la que desarrolla y ofrece todos sus servicios a través de Internet, es decir, el alumno se puede matricular a distancia y realizar todo tipo de trámites administrativos y educativos por esta vía.

E-learning:

-Experiencia planificada de enseñanza - aprendizaje que utiliza una amplia gama de tecnologías para lograr la atención del estudiante a distancia y está

diseñado para estimular la atención y la verificación del aprendizaje sin mediar contacto físico.

- Término anglófono para e-formación. Utilización de las nuevas tecnologías multimedia y de Internet, para mejorar la calidad del aprendizaje facilitando el acceso a recursos y servicios, así como los intercambios y la colaboración a distancia (Comisión Europea - 2000). El e-learning "define todo dispositivo de formación que utiliza una red local, ancha o Internet para difundir, obrar recíprocamente o comunicar, lo que incluye la educación a distancia, en medio ambiente distribuido, el acceso a fuentes por cobro a distancia o en consulta sobre en la red." Puede hacerse de manera sincrónica o asincrónica, con intervenciones de sistemas de tutoría, de sistemas a base de autoformación, o una combinación de los elementos mencionados. El e-Learning resulta pues de la asociación de contenido interactivo y multimedia, de apoyos de distribución (PC, Internet, red interna, red exterior), de un conjunto de herramientas informáticas que permiten la gestión de una formación en línea y de herramientas de creación de formaciones interactivas. El acceso a los recursos se amplía así considerablemente así como las posibilidades de colaboración e interactividad.

E-mail:

El e-mail, o correo electrónico, es uno de los servicios más usados en Internet, que permite el intercambio de mensajes entre las personas conectadas a la red de manera similar al correo tradicional. Utiliza el protocolo de comunicación TCP/IP. Básicamente es un servicio que nos permite enviar mensajes a otras personas de una forma rápida, barata y cómoda. Gracias a la aparición de aplicaciones de correo electrónico para PC's y Mac's es posible intercambiar no sólo mensajes personales, sino también todo tipo de archivos, lo que facilita el trabajo en grupo a distancia. Es uno de los medios de comunicación de más rápido crecimiento en la historia de la humanidad.

Enseñanza on-line:

Actividad que realiza algún experto en contenido y didáctica, empleando exclusivamente los servicios de las redes de cómputo (correo electrónico, teléfono, TV, video, computadora o redes informáticas).

Enseñanza personalizada:

Es la que propone un asesor, monitor o tutor basada en una serie de actividades didácticas que guíen el aprendizaje individual del estudiante.

Enseñanza presencial:

Situación en la que docente y estudiante están presentes en espacio y tiempo.

Entorno virtual:

Herramienta que administra e integra a los medios de información y comunicación.

Estándar:

En los procesos de evaluación y acreditación se define como el valor cuantitativo y cualitativo de referencia de un indicador que expresa concretamente el nivel deseable contra el que el indicador se contrastará.

Estudio independiente:

Forma de estudio en la que un individuo organiza sus actividades de aprendizaje, independientemente de las establecidas por una institución educativa o por un docente; también se le define como "autodidactismo".

Evaluación del aprendizaje:

Proceso permanente que permite tomar decisiones y emitir juicios, acerca de los logros obtenidos por un participante, durante y al concluir la experiencia educativa.

Evaluación en línea:

Los estudiantes son valorados en un proceso de socialización de los resultados a través de la Internet.

Evaluación formativa:

Evaluación del aprendizaje que se realice a un estudiante (inicial, formativa o sumativa), en un nivel cualitativo e integrando actitudes (valores) destrezas y procesamiento de la información por el estudiante.

Evaluación diagnóstica:

A través de ella, y sin fines de calificación, se pretende conocer los antecedentes académicos de los estudiantes en relación a la temática del evento.

Extensión Universitaria:

Conjunto de acciones de servicio que realiza una institución de educación superior, por medio de sus dependencias académicas, a fin de ofrecer los beneficios de los recursos y conocimientos de que ellas disponen a la comunidad. Incluye, entre otros, servicios profesionales, artísticos, asistenciales, de promoción y desarrollo comunitario.

FOAD. Formación abierta y a distancia:

Acrónimo por "Formación Abierta y A distancia". La FOAD se basa en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la adaptación al individuo y la modularidad de la formación. Se caracteriza por un dispositivo de formación fundado en la consideración de las necesidades de los estudiantes, articulando el contenido de formación a servicios variados (tutoría, foros, ejercicios o simulaciones...), librando dificultades de lugares y momentos. De esta manera la FOAD puede así ser parcial o íntegramente a distancia.

La UNESCO caracteriza las formaciones abiertas por "una libertad de acceso a los recursos pedagógicos puestos a disposición del que aprende, sin ninguna restricción, es decir: ausencia de condiciones de admisión, itinerario y con ritmo de formación elegido por quien se forma según su disponibilidad y con intermediación de un contrato entre el que aprende y la institución "; la que toma en cuenta la singularidad de las personas en sus dimensiones individuales y colectivas; y se basa en situaciones de aprendizaje complementarias y plurales en términos de tiempo, lugares, mediaciones pedagógicas humanas y tecnológicas, y de recursos. Además de las situaciones de aprendizaje tradicionales, un dispositivo FOAD se basa en una o más situaciones alternativas como: - los cursos por correspondencia; - los sistemas de formación en línea; - los centros de recursos; - los cursos teledifundidos por radio o televisión (previa petición o no); - el telepresencial colectivo o individual (telecurso, teletutoría); - los campus virtuales o clases virtuales, etc.

Formación a lo largo de la vida:

Concepto político acuñado por Jacques Delors y que apareció por primera vez en el "Livre Blanc" en 1993 titulado "Crecimiento, competitividad y empleo: los retos y orientaciones para entrar en el siglo XXI". La formación a lo largo de la vida nace del principio del desarrollo, generalización y sistematización de la educación continua y permanente para responder a la creciente necesidad de recomposición y construcción permanente de conocimientos y competencias.

Formación de competencias:

Proceso formativo en el que la atención se desplaza de los contenidos al tipo de desempeños que el aprendiz debe lograr; de esa manera, la adquisición de contenidos es en función de actuaciones complejas propias del campo profesional o técnico dentro del cual se prepara la persona. Se orienta al desarrollo de conocimientos, valores, habilidades, destrezas y actitudes que puedan demostrarse en tareas específicas de campos laborales o profesionales.

Foro de Discusión:

Consiste en un listado de personas a las que son distribuidos los mensajes enviados a la dirección de correo electrónico de la lista. Su propósito es la participación de varias personas en discusiones sobre temas específicos y lograr la distribución de informaciones a un grupo con intereses comunes.

FTP (File Transfer Protocol):

Protocolo TCP/IP que permite la transferencia de archivos de una computadora a otra mediante Internet. El FTP fue diseñado para resolver los problemas encontrados en la transferencia de archivos entre diferentes sistemas de computadoras (por ejemplo, PC y UNIX). El FTP facilita la transferencia de ediciones electrónicas de libros, ponencias, guías de estudio, investigaciones, etcétera. Su uso ha empezado a difundirse en educación abierta y a distancia, principalmente cuando se obtienen contenidos de bancos de datos y centros de documentación.

Gopher:

Servicio de información organizada como banco de datos, información sobre la institución y su servicio de biblioteca.- Sistema de entrega de información distribuido a través del cual se puede acceder a información local a servidores de información Gopher de todo el mundo. Gopher combina las características de BBS (Bulletin Board Service) y bases de datos, permitiendo establecer jerarquía de documentos y permitiendo búsquedas en ellos por palabras o frases clave.

Guía de estudio:

Instrumento, generalmente impreso que se entrega al estudiante al principio de un curso que señala el programa de actividades que se sugieren para avanzar en el proceso de aprendizaje y que contiene, además, los elementos indicativos para que el estudiante pueda realizar los estudios necesarios para el logro de los objetivos de aprendizaje del programa educativo. Dichos elementos son: temas, objetivos de aprendizaje, actividades de aprendizaje, bibliografía y cuestionario. Es una de las herramientas básicas en educación abierta y a distancia. Normalmente las instituciones entregan la guía tanto con lecturas y otros materiales básicos.

Hipermedia:

Multimedia que responde a los intereses del usuario, mediante vínculos entre las diferentes secciones y apartados de audio, video, animación y texto.

Hipertexto:

Documento electrónico que permite al usuario leer en forma no lineal en el ambiente de las hojas web y tratándose de un texto, es la posibilidad de que algún concepto sea explicado mediante un enlace en otra sección.

Hipertexto:

Documento electrónico con base en forma no lineal, utilizando conexiones asociativas. Es decir constar pantallas de información a través de palabras, secciones e ideas vinculadas entre sí. Texto dinámico y reflexivo, en el que se

puede saltar con facilidad de un tema a otro contenido y navegar a través del texto, de acuerdo a las necesidades o intereses personales.

HTTP:

Protocolo de transporte de hipertexto.

Hipervínculo o hiperliga:

Herramienta utilizada en hipertextos e hipermedia y mediante la cual los usuarios se pueden conectar con otros documentos relacionados con el tema para obtener nueva información. HTML (Hiper text Markup Language) lenguaje de etiquetación de hipertexto, con el que se programan las paginas del Web para poder ser vistas en cualquier computadora por medio de los visualizadores del World Wide Wed. Actualmente, la mayoría de los procesadores de palabras y las herramientas de diseño grafico tiene la opción de guardar lo que significa que ya están listos para publicarse en el www.http Protocolo de transporte de hipertexto. Es muy útil cuando se trabaja en páginas Web.

Indicador:

Se define como la expresión cuantitativa o cualitativa del valor de dos o más propiedades de un fenómeno o acción del quehacer educativo objeto de evaluación.

Institución Educativa:

Considerada como sistema, es el resultado de la asociación de un potencial humano, financiero y tecnológico, que en función de su buena integración, administración y gestión, logran los resultados de productividad y beneficio. Ellos permitirán, por un lado, afianzar la imagen de la propia institución y, por otro, lograr el desarrollo del factor humano en su integralidad, en lo económico, lo cultural y lo social.

Interacción:

Acción de socializar ideas y compartir puntos de vista con los demás respecto a un objeto de estudio, influencia, recíprocamente entre personas. Concepto imprescindible en educación a distancia.

Interacción:

Acción de socializar ideas y compartir con los demás puntos de vista, conocimientos y posturas con respecto a un objeto de estudios. Esto sólo se da entre personas porque implica una influencia recíproca. En educación a distancia es primordial que se dé la interacción, para apoyar al estudiante y ayudarlo a integrarse a un grupo a al aprendizaje colaborativo. Este es otro de los conceptos básicos en educación a distancia con el que se cuida que las acciones y materiales de cualquier tipo permitan la interacción del estudiante

con el objeto de estudio, con los asesores y con los compañeros. Con ella tan bien se pretende reducir el sentimiento de soledad que puede acompañar al estudiante aislado físicamente de los demás.

Interacción de los medios:

Posibilidad del usuario de influir sobre un medio conforme a las características de este medio.

Interactividad de los medios:

Posibilidad que tiene los usuarios para acudir de manera a directa en el desarrollo del mensaje a través de cualquier medio. Esta característica es indispensable para los medios que se utilizan en educación a distancia, por la necesidad de que el Aprendizaje se dé en el ambiente de actividad para el aprendiz, de modo que pueda poner en práctica diferentes funciones o habilidades para aprender. El autor canadiense Jean Paul Lafrance propone una tabla para el análisis de la interactividad, en al que distingue cinco niveles o grados diferentes: 1. grado 0: el desarrollo de la acción es lineal. El usuario no puede actuar sobre el desarrollo de lo que sucede en la pantalla. Ejemplo: televisor. 2. Grado 1: el usuario puede ejercer una acción sobre el medio (parada, pausa, regresar,). Ejemplo: video caseteras y videodiscos. 3. Grado 2: el usuario tiene la posibilidad de elegir la información que desea consultar. Ejemplo: hipertexto e hipermedia. 4. Grado 3: el ordenador administra el diálogo entre el usuario y las imágenes y sonidos que genera. El programa fue concebido y desarrollado como un todo indisoluble. Ejemplo: un simulador de vuelo o de conducción 5. Grado 4: interfases hombre-máquina que permiten al usuario sentirse en situación como si se encontrara en el lugar de la acción. Ejemplo: realidad virtual. usuario sentirse en situación real y reaccionar como si se encontrara en el lugar de la acción. Ejemplo: realidad virtual

Interactividad por los medios:

Posibilidad de retroalimentación inmediata o diferida, es decir, todos los participantes en un proceso educativo a distancia tienen las mismas opciones tecnológicas de intervenir y dialogar apoyándose en el medio.

Internet:

- Red de redes con cobertura internacional; se hace posible por la colaboración Inter e intra institucional; comunicándose entre si por el protocolo TCP/IP.

-Red de redes con cobertura internacional, formada gracias a la cooperación de universidades, instituciones gubernamentales, corporaciones y empresas privadas que se comunican entre sí mediante el protocolo TCP/IP (protocolo de control de transmisión/protocolo Internet). Está formada por millones de computadoras conectadas en todo el mundo, cuyo número crece exponencialmente día con día. Las computadoras-servidores que forman parte del Internet, pueden intercambiar mensajes con gran rapidez, hacer sesiones de computación remota, transportar archivos de cualquier tipo de un sitio a otro

y realizar búsquedas de información a escala mundial. Un aspecto sobresaliente de esta red es la tendencia a compartir recursos, de manera que libros enteros, archivos de imágenes y paquetes de software para las más variadas aplicaciones viajan de un lado a otro sin más costo que el de la conexión telefónica o satelital. Esta conexión normalmente se hace vía módem desde una computadora personal al nodo más cercano de la red, que, a su vez, tiene acceso a la macrored mundial. Los servidores principales de la red Internet son supercomputadoras enlazadas entre sí de manera permanente; reciben el nombre de backbone o espina dorsal de la red.

Internet II:

-Trabajo conjunto de más de cien universidades de Estados Unidos para desarrollar la tecnología de esta nueva red y sus aplicaciones. Alternativa dedicada exclusivamente a la educación.

-Producto del trabajo conjunto de más de ciento veinte universidades de Estados Unidos para desarrollar la tecnología de esta nueva red así como sus aplicaciones, destinadas a apoyar la investigación y la educación superior. Nace como una alternativa dedicada exclusivamente a la educación, la investigación y el intercambio académico; toda vez que Internet se ha vuelto predominantemente comercial y está muy poblada de usuarios con intereses ajenos a la educación y la labor de investigación. Es un proyecto de la UCAID (University Corporation for Advanced Internet Development), en colaboración con la industria especializada y el gobierno de Estados Unidos. Desde 1999, la mayoría de las universidades participantes disponen de conexiones estables tipo Internet dos, que son cien veces más rápidas que las actuales, pues utilizan bandas anchas, lo que permitirá que el uso del video, las animaciones y el sonido sea una práctica cotidiana en esta nueva red.

Instrucción programada:

Sistema de enseñanza, mediante un material escrito con contenidos programáticos, segmento que permite al estudiante avanzar a su propio ritmo, conforme va resolviendo cada segmento del programa

Item:

También llamados Reactivos de Evaluación son cualquier tipo de pregunta con carácter de evaluación de conocimiento; entre los más conocidos están: opción múltiple, respuesta binaria (falso-verdadero), correlación, jerarquización, complementación, ensayo, etc.

Libro-E (E-books):

Son aquellos que se publican en formato electrónico y están disponibles por lo general en Internet.

Lista de discusión:

Es un conjunto ordenado o listado de personas con dirección electrónica, agrupados en torno a la discusión y análisis de un tema específico. Eso permite que la información de interés común llegue a todos los interesados y que se tenga acceso común a la información enviada al grupo.

Manual de estudio:

Compendio de técnicas de estudio. Generalmente se seleccionan las más apropiadas para el curso que se va estudiar o para aprender autogestivamente.

Manual del asesor:

Documento institucional que presenta a los asesores la estructura del sistema, plantea orientaciones para el desempeño de su rol, y especifica las competencias, obligaciones, formas de evaluar y organizar el apoyo al aprendizaje.

Manual del estudiante:

Documento institucional que ofrece al estudiante información general sobre la estructura y funcionamiento del sistema, procedimientos y distribución longitudinal del tiempo, al mismo tiempo que lo orienta en las estrategias para el estudio de sus cursos.

Marcadores o favoritos (bookmarks):

Selección de direcciones de Internet, generalmente de uso preferencial o prioritario del usuario. Pueden organizarse en tablas y en diferentes carpetas, según el gusto y criterio de quien las consulta. Ello permite que el acceso a la información sea expedita. En algunos casos se pueden trabajar las páginas marcadas sin conexión a la red.

Material audiovisual:

Son todos aquellos que presentan la información en un formato diferente a los bibliográficos, esto es, que pueden o no estar impresos, ya que transmiten la información fundamental a través de imágenes sonidos.

Material autoinstruccional:

Conjunto de recursos didácticos que emplea un estudiante y que administra en tiempo, lugar y forma que él decide, sin el auxilio presencial de un docente o asesor. En dichos materiales se encuentran todas las indicaciones necesarias para la realización de las actividades de aprendizaje para que el estudiante logre los objetivos.

Material de estudio:

Conjunto de medios impresos, sonoros, audiovisuales y de informática que apoyan y orientan en el proceso formal de un curso. Los mismos pueden ser utilizados de manera independiente o integrados para el desarrollo de un programa específico, con el fin de multiplicar las formas de acceso al conocimiento, a la cultura, y preparar así al estudiante para que sea una persona autodidácta y posea bases para la selección del medio que le interesa con base en sus requerimientos.

Materiales informáticos:

Son aquellos que se pueden almacenar, procesar o acceder a través una computadora.

Materiales multimediales:

La integración de múltiples medios como texto, audio, animación y gráficos para el diseño de paquetes instructivos.

Mediador:

Persona, material, dispositivo o proceso que ayuda a quien aprende a identificar lo significativo del objeto de estudio. El mediador elimina lo azaroso que un aprendizaje pudiere tener y trata de establecer una vía accesible entre el objeto de conocimiento y la cognición del sujeto aprendiz. De esta manera se facilitan los momentos cognitivos y de esta manera puede ayudarse a clarificar y analizar con minuciosidad los elementos y relaciones del objeto a conocer.

Medios impresos:

Son los más utilizados dentro de los sistemas abiertos o a distancia, y se les considera herramientas indispensables para alcanzar los objetivos de aprendizaje. Entre estos medios se cuentan las guías de trabajo y estudio, los manuales, los documentos de apoyo, las antologías, los folletos y trípticos informativos. Aún cuando se han introducido tecnologías muy avanzadas en la enseñanza, los impresos continúan siendo el complemento y la base para el desarrollo de cursos.

Medios interactivos:

Son medios de reciente introducción en los sistemas a distancia, y su objetivo es generar acciones y respuestas del aprendiz durante el proceso de aprendizaje. Su empleo educativo está basado en la comunicación bidireccional activa y eficaz con el fin de socializar y compartir puntos de vista con otras personas acerca del objeto de estudio. Deben responder a las necesidades y requerimientos inherentes al estudiante, de modo que las demandas de acción o respuesta sean en las dos vías con privilegio de la interacción sobre el medio.

Medios para el aprendizaje:

Dispositivos y materiales que cumplen la función específica de apoyar las actividades de aprendizaje del estudiante. Son fundamentales en los sistemas abiertos y a distancia, pues permiten un acercamiento más efectivo al objeto de estudio y fortalecen el vínculo entre asesor y asesorado. Su selección se decide a partir de la posibilidad de acceso y la forma en que pueden apoyar para lograr un aprendizaje más significativo.

Metodología:

Sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula. La forma concreta en que se organizan, regulan y relacionan entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje.

Metodologías centradas en el aprendizaje:

Desde la perspectiva de los enfoques centrados en el aprendizaje, proceso educativo tiene como eje y destinatario final al estudiante individual, ya que pretende impulsar el desarrollo adecuado de las capacidades de aprendizaje de cada persona, de manera que pueda comprender el mundo, reflexionar de forma crítica sobre los diversos acontecimientos, actuar de manera eficaz ante los problemas y de manera personalmente satisfactoria y socialmente solidaria.

Modalidad no presencial:

Actividad que realiza algún experto en contenido y didáctica, empleando exclusivamente los servicios de las redes de cómputo (correo electrónico, teléfono, TV, video, computadora o redes informáticas).

Modalidad presencial:

Situación en la que docente y estudiante están presentes en espacio y Tiempo.

Modalidad virtual (Bolivia, Legislación):

Esta modalidad se caracteriza por organizar sus actividades de formación utilizando preferentemente una plataforma informática en el medio virtual. Cierta número de esas actividades deben desenvolverse en la modalidad presencial.

La modalidad virtual abarca un conjunto de técnicas y procesos de estudio e investigación académica que se caracteriza por la interactividad entre el estudiante y sus docentes, sus compañeros de estudio y los materiales multimedia puestos a su alcance a través de la red INTERNET.

Esta modalidad constituye también un proceso que implica establecer y definir claramente los objetivos de aprendizaje, componentes, interrelaciones y

mecanismos de control de calidad intra y extra programáticos, procedimientos de obtención, seguimiento y control de información académica, que permita asegurar la regularidad de las actividades de formación.

Las universidades privadas plenas, podrán desarrollar programas de educación virtual solamente a nivel postgradual.

Mediaciones pedagógicas:

Conjunto de acciones o intervenciones, recursos y materiales didácticos, como sistema articulado de componentes que intervienen en el hecho educativo, facilitando el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su principal objetivo es, facilitar la intercomunicación entre el estudiante y los asesores para favorecer a través del razonamiento, un acercamiento comprensivo de ideas y conocimientos.

Mediateca:

Término que tiene dos acepciones, uno de carácter informático y otro audiovisual, en relación al primero el término se ha empleado para designar todo tipo de productos informáticos, así llamamos "multimedia" a un producto informático que utiliza recursos de texto, sonido e imagen y está relacionado con los términos "hipertexto" e "hipermedia". La segunda acepción hace referencia a la combinación de varios medios audiovisuales, por ejemplo: sonido con diapositivas.

Metacognición:

Conocimiento o conciencia que una persona tiene acerca de sus procesos cognoscitivos y de la dificultad o facilidad con que los logran. También se refiere al reconocimiento de los productos cognoscitivos y de todo lo relacionado con ellos, así como del tiempo cognoscitivo, esto es, lo que un sujeto tarda en aprender. La metacognición corresponde al monitoreo, regulación y ordenación de los procesos cognoscitivos del propio sujeto cognoscente. Cuando la persona se da cuenta y asume su mediación como un papel inherente, y a la vez, lo pone en práctica, va adquiriendo mayor proceso sobre sus procesos cognoscitivos. El sujeto que aprende organiza dentro de sí los resultados de la actividad cognoscitiva y distingue lo relevante de lo que no.

Metaevaluación:

Proceso a través del cual se investigan las debilidades y fortalezas que marcan las políticas y los procesos evaluativos, velando por el cumplimiento de los aspectos éticos, metodológicos, normativos y técnicos que rigen cada momento y cada proceso de la evaluación, y cuyos resultados se tomarán en cuenta para la proyección del ulterior perfeccionamiento de la práctica evaluativa, en general, y de los programas evaluados, en particular, con el objeto de elevar su calidad y pertinencia.

Modalidad:

Forma específica en la entrega de un servicio educativo, en cuanto a sus procedimientos y apoyos didácticos.

Modalidad institucional:

Forma específica de administrar y organizarse una institución. En educación abierta y a distancia puede hablarse tres modalidades: a) Instituciones unimodales, que son aquellas creadas expresamente para la modalidad específica, como la Open University de Inglaterra y la UNED de España; b) Instituciones bimodales, son en las que además de contar con la modalidad presencial, se agregan entidades dedicadas a modalidades educativas no presenciales que se encargan de cursos o programas concretos, como la Universidad de Guadalajara; c) instituciones multimodales, en las que se crea en los mismos organismos, divisiones con el mismo valor o peso específico que las tradicionales, como en la UNAM.

Modalidades educativas no convencionales:

Manera de llamar a una modalidad educativa que se estructura de manera innovadora respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, el abatimiento de los límites espacio-temporales y la enseñanza centrada en el estudiante.

Modos de aprendizaje:

Maneras en las que cada individuo adquiere, procesa, construye, transforma y transfiere el conocimiento.

Módulo:

Unidad de estudio que por sí sola encierra un cuerpo de conocimientos independiente, que al integrarse a otros módulos estructura la totalidad de un curso o materia de estudio.

Módulo de aprendizaje:

Unidad en un programa educativo que incluye; objetivo, contenidos, metodología, actividades, apoyos didácticos y evaluación que le sirven al alumno para abordar un objeto de estudio de manera organizada.

Módulo de estudio:

Espacios curriculares en los que se integran los objetos de conocimiento de manera interdisciplinaria, a partir de ejes problematizadores.

Módulo de atención remota (México, Universidad de Guadalajara):

También llamados módulos de atención educativa a distancia, son espacios físicos creados y sostenidos por instancias ajenas a la Universidad, la cual únicamente presta el servicio académico y otorga la acreditación correspondiente.

Monitor:

Persona que coordina una actividad, orienta y dirige un grupo que consiste en que un estudiante aventajado o de un nivel educativo superior asesora u orienta a algún estudiante que se le asigna, con el propósito de que este último alcance los objetivos de aprendizaje.

Motivación (para aprender):

Motor o fuerza que impulsa o mueve a un estudiante para alcanzar el logro de un objetivo de aprendizaje. Esta energía está asociada a los intereses de la persona y al aprendizaje significativo.

Multimedia:

Tecnología que integran texto, imágenes gráficas, sonido, animación y video, coordinados a través de medios electrónicos, página Web o página HTML. Equivalente digital de los libros o revistas utilizando material impreso.

Normas de acreditación:

Reglas institucionales para evaluar o valorar aprendizajes y expresarlos administrativamente en un documento.

Objeto de estudio:

Elemento de la realidad que para su aprendizaje es analizado desde diversos enfoques disciplinares.

Objetivo de formación (AFNOR):

Competencias a adquirir, mejorar o mantener solicitadas inicialmente por los comanditarios o la persona en formación. El objetivo de formación es el elemento fundamental del programa de actividades y sirve como base para evaluar la formación.

Objetivo pedagógico (AFNOR):

Definido por el formador, a partir del un objetivo de formación, el objetivo pedagógico sirve para construir, conducir y orientar la acción de formación, así como evaluar las capacidades adquiridas por el aprendiz al final de la misma

Objetivos operacionales:

Actividades operativas que los estudiantes deben ser capaces de realizar en situación real de trabajo, con un determinado nivel de desempeño, después de haber seguido una formación.

Organización multimedia:

Utilización de diversos medios para acercar los objetos de estudio a quienes desean aprender. Es el conjunto de medios impresos, sonoros, audiovisuales, de cómputo y otros que se usan de manera integrada e interactiva, de acuerdo con un enfoque sistémico para potenciar los esfuerzos de aprender y enseñar.

Orientación educativa:

Conjunto de acciones para auxiliar al estudiante a ubicarse en la institución educativa y a aprovechar de mejor manera su estancia en ella, así como para apoyarlo en sus necesidades de herramientas e instrumentos para solucionar problemas de aprendizaje. Es una función especializada y el asesor requiere capacitación específica. En sistemas abiertos y a distancia, la orientación se incluye en los manuales para el estudiante, se trabaja en los cursos propedéuticos y se atiende en acciones de apoyo, complementarias al desarrollo del currículo.

Página Web o HTML:

Equivalente digital de los libros o revistas impresos en papel. Se elaboran en un lenguaje llamado HTML (Hiper Text Markup Language). Actualmente incluyen sonidos, imágenes en movimiento o animaciones, videos y todo tipo de información multimedia. Esto proyecta al medio como un sistema de comunicación masiva por excelencia con información de primera calidad para estudiantes y asesores

Portafolio:

Técnico para la conservación y recuperación de los procesos y productos de aprendizaje para fines de evaluación.

Profesor-asesor-facilitador (PAF):

Figura que toma el docente en la modalidad a Distancia.

Paquete didáctico:

Conjunto de materiales de estudio suficientes para que el estudiante practique el autodidactismo. En la mayoría de los casos está compuesto por el manual del estudiante, una guía de estudio y contenidos dispuestos en diferentes medios, como impresos, audio, video, Internet y sus posibles combinaciones.

Pathway:

Camino o ruta que el estudiante sigue en un curso diseñado para un centro de autoacceso. Según sus conocimientos previos, sus intereses y modo de aprender, el pathway le marca las actividades a realizar. Como los cursos para autoacceso están constituidos por pequeñas actividades o fichas de trabajo, se corre el riesgo de perder los objetivos generales, lo que se soluciona con el uso del pathway.

Pizarra virtual:

Espacio virtual en el que los participantes en sesiones de estudio mediadas por computadora escriben sus comentarios, observaciones, conclusiones, etcétera, para ser leídos y compartidos por todos a través de la red de cómputo.

Presencialidad:

Característica de la modalidad escolarizada que exige cierta asistencia y sujeción a un calendario determinado por los ritmos de trabajo que la institución establece y por las necesidades del estudiante.

Presencialidad flexible:

Asistencia del estudiante que no tiene carácter obligatorio en algunas circunstancias y que responde a la necesidad de interactuar y socializar el proceso de aprendizaje.

Realidad virtual:

Simulación que crea mundos tridimensionales con el fin de generar en el estudiante situaciones de aprendizaje que parezcan auténticas a través de imágenes y sonido. Deberán permitir respuestas e interacción en forma rápida y eficiente. La computadora es el medio más apropiado para la creación de estos ambientes y el análisis de los datos complejos que lo componen. Posibilita que el estudiante ingrese a entornos distantes, imaginarios y creativos.

Retroalimentación:

Proceso continuo de revisión, seguimiento y adecuación de las tareas que se realizan en todos los ámbitos que posibilitan la formación. El estudiante recibe y genera aportes que le permiten orientar su proceso y lograr una mejor construcción de sus aprendizajes.

Reconocimiento:

Se define como reconocimiento de un diploma, título o grado de educación superior su aceptación por las autoridades competentes de un Estado que valida y otorga a los titulares de dichos diplomas, títulos o grados las competencias y conocimientos sancionados por dicho documento.

RVOE (SEP):

Reconocimiento de validez oficial de estudios el Acto administrativo de la SEP, de la secretaría de educación de un Estado o de su equivalente por el cual se permite a un particular, cuando cumple los requisitos estipulados para el propósito, impartir un programa educativo que no sea de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) ni normal; tal es el caso de los programas educativos de nivel superior impartidos por un particular. El reconocimiento de validez oficial de un programa de estudios conlleva su incorporación al Sistema Nacional de Educación y por tanto su validez en todo el territorio de la República.

Revistas electrónicas (E-zines):

Al igual que las revistas en soporte de papel, las electrónicas son un excelente medio de difusión del conocimiento, tanto para expertos en una disciplina, como estudiantes de carrera. Las revistas electrónicas se pueden encontrar en diversos formatos como son: texto plano, html y Acrobat; asimismo se pueden encontrar en texto completo, parcial o con solo el índice.

Revistas electrónicas: Publicaciones electrónicas que pueden ser consultadas mediante Internet. Al igual que las impresas, cuentan con diferentes secciones, aunque varían en el formato, en la inclusión de texto o de imágenes y en la periodicidad de aparición. Algunas requieren de aplicaciones especiales para poder ser vistas.

Sala de videoconferencia:

Aula o salón que se encuentra habilitado con el equipo y las conexiones necesarias para la realización de sesiones distantes sincrónicas.

Servicio en línea:

Se ofrece a través de redes de cómputo proporcionando información, principalmente por Internet.

Servicios en línea: Se ofrecen a través de redes de cómputo. La tendencia actual es ofrecer servicios en línea; a través de Internet. Algunas universidades a distancia ofrecen una gran variedad de servicios en línea: información y orientación sobre los programas académicos que ofrecen, trámites de inscripción, venta de materiales de estudio, asesorías, cursos en línea, acreditación y certificación.

Servidor electrónico:

Computadora que, proporciona servicios a sus usuarios (correo electrónico, transferencia de archivos, telnet, www, etc.). Al software de la computadora del usuario que solicita servicios al Servidor también se le denomina "cliente".

Sesión en línea: Actividad de estudio en la que los participantes, situados en puntos distantes, intercambian información, comentarios, evaluaciones recíprocas y apoyos por medio de la computadora.

Situación de aprendizaje: Acciones y actividades previstas para que el estudiante se acerque al objeto de estudio y construya su propio conocimiento. Incluye las tareas personales del aprendiz y las institucionales diseñadas para reforzar el aprendizaje, como asesorías y sesiones de apoyo.

Sistema Abierto de Educación:

Modalidad educativa para personas que habiendo dejado inconclusos sus estudios, después de algunos años deciden reanudarlos; o personas quienes sus actividades laborales no les permite realizar estudios en el sistema escolarizado, con horarios y calendarios fijos y en espacios determinados.

Tecnología educativa:

Es un conjunto de métodos, técnicas, materiales y procedimientos para educar, que hace uso complementario de instrumentos y equipos de tecnología industrial. Son expresiones de la tecnología educativa: la metodología depurada por la experimentación, la enseñanza programada con máquinas o sin ellas, las técnicas sobre la dinámica de grupos, la orientación, la evaluación, las ayudas audiovisuales, mecánicas, eléctricas y electrónicas y la administración de un sistema educacional a través de computadoras.

Teleaula:

Salón especialmente diseñado con equipo de cómputo donde se realizan sesiones de clases a distancia, empleando cualquiera de los servicios telemáticos: audioconferencia, videoconferencia, chat, foros de discusión, etc.

Teleconferencia:

Enlace con una meta común entre personas o grupos separados geográficamente, a través del teléfono, canales de micro ondas, redes de cómputo o satélites, etc., que soportan voz, datos e imágenes. Las teleconferencias pueden ser punto a punto, multipunto y con alcance regional, nacional o internacional. Según el medio que se use puede ser en varias modalidades: audioconferencia, videoconferencia interactiva, teleconferencia audiográfica o conferencia por computadora.

Telecurso:

Conjunto de contenidos temáticos, estrategias y recursos metodológicamente estructurados que se ofrecen a distancia mediante el uso de la tecnología electrónica disponible.

Teleeducación:

Técnica que hace uso del medio teléfono con un sistema de micrófonos y bocinas, donde un experto hace la exposición de temáticas a alumnos distantes. También se le llama así a la conferencia transmitida por televisión en canal abierto, canal especializado (señal codificada o restringida) o en circuito cerrado

Teleenseñanza:

Proceso de formación que emplean tecnologías de la comunicación como soporte y que, por lo general, se apoyan en sistema y aplicaciones multimedia. Las principales características de esta modalidad de enseñanza son: el estudiante y el instructor se encuentran en distintos ámbitos geográficos; es un sistema de aprendizaje relativamente flexible, que permite al receptor decidir el momento en que realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje; y pese a la distancia es una forma interactiva pues permite intercambio de información entre profesores y estudiantes. El término solo hace referencia a la relación entre el docente y el estudiante. Este concepto es utilizado en muchas ocasiones como sinónimo de "Teleeducación".

Teleformación:

Forma de estudio en la que un estudiante puede formarse en alguna profesión empleando medios que salvan la distancia geográfica. La teleformación ocurre cuando realmente se desarrolla un proceso de enseñanza y aprendizaje con la participación de estudiantes y profesores, y con el desarrollo de una planificación educativa (programas de estudio, guías, materiales didácticos, objetivos de aprendizaje, experiencias de aprendizaje, evaluaciones, etc.)

Telemática:

Conjunción de la informática y las telecomunicaciones con fines específicos.

Telemática educativa:

Expresión acuñada para referirse a la conjunción de la informática, recursos digitales y las telecomunicaciones con fines educativos.

Telnet (conexión remota):

Servicio de Internet que posibilita el acceso remoto a recursos de una computadora. Requiere para su uso del conocimiento mínimo del sistema UNIX.

Tiempo real:

Acción que ocurre en el momento, coinciden el emisor y receptores en tiempo, aunque pueden estar físicamente separados lo que facilita la comunicación e interacción inmediata.

Teletrabajo:

Forma flexible de actuación aboral que implica trabajar a una distancia remota del empleador, durante una proporción significativa del tiempo fijado utiliza el procesamiento electrónico y se basa en servicios de telecomunicación para la interacción entre empleado y empleador.

Trayecto de formación:

Este término designa al conjunto de módulos de formación que siguen los estudiantes. Su construcción responde a varios criterios: el marco organizacional, la necesidad específica de formación y el nivel de competencia poseído en la materia. Permite individualización y el seguimiento del desarrollo de la formación.

Tutor:

Profesionista que atiende y se responsabiliza del proceso de aprendizaje y avance curricular de uno o varios estudiantes, con base en una adecuada supervisión y orientación metodológica, pedagógica y psicológica.

Tutor académico:

Persona cuya tarea más importante es adecuar los contenidos del curso a las principales características y necesidades del estudiante en un proyecto educativo común y con base en una adecuada orientación pedagógica.

Tutoría académica:

Acción encaminada a acompañar y supervisar el desempeño del estudiante, brindándole apoyos metodológicos y orientación pedagógica que le faciliten su avance en el currículo.

Tutoría en línea:

Servicios de tutoría académica que se realizan mediante las redes de cómputo, y que se adecuan de esa manera a los tiempos y condiciones de estudio de alumnos y profesores.

Tutoría telemática:

En la modalidad abierta o a distancia, es el servicio en el que un estudiante distante recibe orientación por parte de un experto en la materia o contenido en relación a: estrategias de estudio, realización de trabajos, contenidos, problemas, o dificultades en las experiencias de aprendizaje (Universidad de Hidalgo, México)

Tutorial:

Programa informático (software) especializado en la enseñanza de una disciplina, de un método o de un conjunto de conocimientos. En el campo de la

informática, el tutorial está orientado al aprendizaje de un programa o paquete de cómputo de aplicación o de procedimiento.

Universidad a distancia:

Modalidad de estudio en que una persona puede realizar cursar una carrera a nivel superior, empleando los medios, las metodologías y los recursos de la que ofrecen actualmente con tecnologías electrónicas susceptibles de ser aplicadas a la educación.

Universidad abierta:

Concepto acuñado por la Open University de Gran Bretaña que aplica la metodología y técnicas para la realización de cursos utilizando el sistema de redes electrónicas, locales, nacionales o internacionales, sin limitaciones de tiempo, espacios para el usuario. Los requisitos de ingreso son mínimos y generalmente no se requiere comprobar estudios previos.

Universidad en línea:

Es una modalidad educativa que se apoya básicamente en tres medios de comunicación, que se utilizan en forma individual o combinada, como son: audioconferencia, videoconferencia e Internet. Se le denomina así a una forma de complemento de los medios a otras formas o modalidades de enseñanza (escolarizada, abierta, continua o a distancia). En otro sentido, la educación en línea implica enseñar y aprender a través de computadoras conectadas en red.

Universidad virtual (definición propia):

Es una institución en la cual los procesos y objetos asociados a las actividades de enseñanza y aprendizaje, de investigación, de gestión y de extensión y vinculación tienen lugar, a través de medios electrónicos y digitales, teleconferencias, videoconferencias, video en demanda, internet, chats, forum, etc. El proceso educativo y la interacción de los participantes de la comunidad se hace apoyándose en documentos electrónicos, la consulta en bibliotecas digitales y bases de datos y la comunicación entre ellos, no depende del tiempo ni del espacio. Es un organismo-red de carácter local, nacional o internacional que cumple con las funciones de este nivel: docencia, investigación y extensión.

Videocassette:

Es la que desarrolla y ofrece todos sus servicios a través de Internet, es decir, el alumno se puede matricular a distancia y realizar todo tipo de trámites administrativos, así como también, mediante teleformación puede cursar sus estudios y estar en contacto con profesores y compañeros

Video análogo:

Hace referencia a un proceso de registro de imagen y sonido electromagnético. Puede referirse al soporte de registro llamando así a la videocassettera o al equipo encargado de la grabación llamado en el entorno profesional magnetoscopio.

Formato de video que reciben los aparatos de televisión, así como el que reproducen y graban las videocaseteras y cámaras comunes.

Video digital:

Formato de grabación que permite incluir video en presentaciones multimedia o en una página web. El video análogo puede ser convertido en digital y viceversa.

Video Conferencia:

Sistema que permite la transmisión en tiempo real de video, sonido y texto a través de una red; ya sea en una red de área local (LAN) o global (WAN). El hardware necesario se compone de a) tarjeta de sonido y vídeo, vídeo cámara, micrófono y bocinas. La velocidad de transmisión lograda actualmente es de 10 cuadros por segundo y se incluye un soporte vía módem.

Videoconferencia interactiva (VCI):

Sistema de comunicación de doble vía que se realiza en una sesión por diversas vías de comunicación como son: Internet , líneas telefónicas y satelitales. Utiliza una infraestructura que permite la transmisión por audio y video. Y en la cual todos los participantes tienen las mismas posibilidades tecnológicas y metodológicas de intervenir y transmitir video, voz, datos, gráficos y documentos.

Videoconferencia satelital:

Sistema de comunicación que se realiza a partir de la transmisión de señal desde un estudio específico donde se emite la señal, cuya velocidad de 10 cuadros por segundo, es recibida en unidades de recepción satelital (sedes) en las que se cuenta con una computadora y un cañón de proyección, lo que permite que ésta llegue a un auditorio de N personas. La retroalimentación se hace por vía telefónica a través de un mecanismo sencillo de coordinación y diálogo entre las distintas sedes (unidades) que puede ser escuchado por toda la audiencia. Igualmente la retroalimentación se da por vía Chat para lo que se cuenta con un moderador que filtra las preguntas y las pasa al expositor.

Videoteca:

Centro donde se almacenan y distribuyen programas televisivos registrados en video.

Vinculación institucional:

Actividad de enlace que puede ser de cuatro tipos: intrainstitucional, interinstitucional, nacional e internacional, y cuyo interés primordial es aprovechar al máximo las experiencias y recursos existentes en proyectos específicos de cooperación en tareas prioritarias.

Vínculo (link):

Conexión entre elementos conceptuales a partir de un objeto (texto, gráfico, sonido, etc). Su utilización permite crear hipertexto y que las personas hagan lectura electrónica.

Webmaster:

Persona especializada en el manejo de programas de cómputo para Servidores de red Intranet e Internet. Su actividad es técnica, con poco tiempo para las consideraciones teóricas o estratégicas del contenido de las hojas web y otros servicios de información; muchos webmasters tienen poco conocimiento de los tópicos que abarcan los webs que administran.

Web Ring:

Un Web Ring (anillo de web) es un servicio que facilita la navegación por Web Sites o páginas en Internet que tratan sobre un tema en común, las páginas que integran el webring están unidas entre sí a través de vínculos de tipo circular. Todos sus miembros tienen un logo que los distingue y que les permite navegar a cada una de las páginas del Web Ring. La existencia de web rings en Internet facilita la búsqueda de páginas de un mismo tema supliendo así a los grandes motores de búsqueda (Yahoo, webcrawler, altavista, lycos, etc.). El código HTML insertado (a la Home Page de cada Sitio del Anillo) aparecerá como un panel de navegación en las webs de los miembros que permitirá al visitante navegar por el anillo, sin abandonar en ningún momento las webs que lo forman.

Web site o www:

-Término aplicado a hojas electrónicas que contienen información integrando diferentes facilidades al usuario, hipertexto, imágenes, sonidos, videos, textos y gráficos.

-Servicio muy popular de Internet que ofrece al usuario acceso a la documentación e información basadas en la hipermedia. El web elimina comandos complejos y al utilizar imágenes, fotografías, hacen divertidas y prácticas.

-Servicio más popular de Internet que revolucionó el crecimiento de ésta. En general, el www es la parte de la Internet que ofrece a los usuarios acceso a la documentación e información basadas en hipermedia. Esto permite que el usuario navegue a través de Internet, y se mueva de manera fácil al apuntar y hacer clic de una localidad o documento a otro. El Web elimina comandos

computacionales complicados. Además, los recursos del www incluyen imágenes, gráficas, fotografías, audio y video, elementos que hacen divertida y práctica tanto la localización como el uso de la información.

Anexo I. Otros glosarios disponibles en red.

- ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. México.

<http://ed.anuies.mx/glosario.htm>

- EDUCNET (On- line). Tice: Glosario. Francia.

<http://tice.education.fr>

- RIACES. Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. España.

http://www.aneca.es/comunic/docs/boletines/boletin%2021/doc21/riaces_glosario2004.pdf

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. México.

<http://sesic3.sep.gob.mx/glosario>

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Glosario

- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (ON-LINE). México.

<http://www.innova.udg.mx/infoteca/glosario.cfm?l=P>

- UNIVERSIDAD DE HIDALGO (ON- LINE) GLOSARIO DE TÉRMINOS. México.

<http://www.reduaeh.mx>

- UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA (ON-LINE) GLOSARIO DE TÉRMINOS. Ecuador.

<http://utpl.edu.ec/demo/contestan/contestan.php>

Referencias Bibliográficas.

- GARCÍA ARGÜELLES (1999), Rosa Elena. Glosario de Términos., en Antología del Curso Inducción a la Educación a Distancia. Xalapa, México.
- MOORE Michael (1998). La Educación a Distancia. Costa Rica.
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (2000). Glosario de términos básicos para la educación abierta y a distancia. Guadalajara, Jalisco, México.
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA (2001). Departamento de Educación a Distancia. Guía de Investigación Evaluativa para eventos de Educación Superior con Modalidad a Distancia. Xalapa, Veracruz , México.